

RETIRO, 04 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1.437

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Artículo N°8 Letra C de la Ley y Artículo N° 10 N°3 del Reglamento el cual indica que se procederá a Licitación Privada o Trato a contratación directo en los casos fundados que a continuación se señalan Letra C en caso de emergencia, urgencia o imprevisto calificados mediante resolución fundada.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. La cotización presentada por Vibrados el Maitén Ltda.
7. Certificado N° 52 que el Concejo Municipal Aprueba la contratación vía Trato Directo de la Ejecución del proyecto "Construcción Cubierta Multicancha en Escuela G-596 Romeral" a la empresa Contratista Vibrados el Maitén Ltda.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad de Realizar Construcción Cubierta Multicancha en Escuela G-596 Romeral" a la empresa Contratista Vibrados el Maitén Limitada Rut N° 78.878.310-8.

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el considerando.

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **VIBRADOS EL MAITEN LTDA RUT 78.878.310-8** por Construcción Cubierta Multicancha en Escuela G-596 Romeral, a través de las Órdenes de Compra Directa Emitidas por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$14.454.207 pesos IVA incluido con cargo FAEP 2015 y \$23.529.827 pesos IVA incluido con cargo a Educación.

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 06, Asignación 999 Otros por un monto de \$37.984.034 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MANUEL SEPULVEDA MOLINA
COORD. FINANCIERA Y CONTABLES DAEM
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA (S)

NVT/RLG/AIM/MSM/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Finanzas Daem
- Encargada FAEP